



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

*Exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el arrendamiento del Centro Social La Picota (2.ª convocatoria)*

De conformidad con el acuerdo de la sesión extraordinaria del Pleno Municipal de fecha 26 de enero de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien de dominio público afecto a uso de Centro Social La Picota.

Toda persona interesada podrá informarse y recoger el pliego de cláusulas en la oficina del Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, en horario de Secretaría de 10:00 a 15:00 horas, los lunes.

La fecha límite de presentación de ofertas será quince días hábiles siguientes a contar desde la publicación de la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, en la oficina municipal de Monterrubio de la Demanda.

En Monterrubio de la Demanda, a 28 de enero de 2013.

El Alcalde,  
José Antonio Alonso López